Disfraces: Baile por parejas (Foto archivo popular)

Más disfraces: Joteros .(Foto archivo popular)

¡Qué tiempos aquellos...!

GRAFFITI'S (II)

Terrorismo incontrolado

¡Saludos amigos!

ESTAS PEQUEÑAS OBRAS DE ARTE DE GRANDES DIMENSIONES

En este número de ro *Zimbeler* les mostramos otra mini-exposición de Graffiti. En números sucesivos les daremos a conocer otros de los muchos que obran en nuestro poder (La Redacción)

¡Chupa playa!

Fans

ENCUENTRO EN LA BARBERÍA

(En recuerdo de Calistro)

Ha fallecido Calistro,
se cerró la Barbería.
Las calles están desiertas
al dejar de oír su voz
desde que no las transita.
Con su ausencia, en este pueblo,
hemos pasado una página.

Era un hombre peculiar,
de esos que no se dan cada día.
El humor ha sido en él innato,
un texto que ya sabía.
Él era amigo de todos.

Por los mayores y críos
sentía debilidad,
los provocaba y jugaba
y con ellos competía.

Servicial y cumplidor en su trabajo.
No miraba el instante ni la hora,
ni si era fiesta aquel día.
Olvidaba otros quehaceres,
si sus clientes lo requerían.
Y mientras los afeitaba,
con voces, chanzas y gestos,
su vena de actor surgía.
Como viendo una comedia
la parroquia se reía.
Nunca se le fue la mano.
Con navajas y tijeras,
él también era un artista.

Hubo un tiempo, para los mozos,
que, los lugares de encuentro,
fueron la Plaza y la Barbería.
Allí hablaban de sus cosas,
espiaban a las mozas,
si entraban o si salían,
si iban a buscar agua,
o a llamar a alguna amiga..
Aunque un chiste estuvieran contando
detrás de ellas, muchos desaparecían.

Calistro, para los mozos,
más que barbero,
era cómplice y amigo.
Su local era pequeño,
pero allí todos cabían.

Los jóvenes reían sus muchas gracias
y él como propias disfrutaba
de todas sus correrías.
Fue un personaje, un actor,
digno de aquel teatro Talía,
donde aplaudieran los éxitos
de cómicos de valía.
Por su humor o por su estilo,
pudo ir emparejado,
con Paco Martínez Soria,
con el dúo Tip y Coll,
Chiquito de la Calzada,
o Mario Moreno, "Cantinflas".

Muchos como él ya se fueron,
juntos están allá arriba.
Se oyen voces que comentan,
que a Calistro lo han fichado
para formar compañía.
Están ensayando estreno.
Ya hay anuncios que proclaman:
Calistro el de Castiazuelo.
Título de la comedia:
"Encuentro en la Barbería".
Desde aquí nuestro pequeño homenaje
a Calistro, al amigo y convecino,
barbero y gran humorista•

MELI.

Castillazuelo, Mayo 2001

CASTILLAZUELO, PUEBLO SIN LEY

Andrés Olivar Almazor

A tenor de las noticias que sobre robos, crímenes, juego ilegal, etc... publicó el Diario de Huesca referidas a Castillazuelo entre finales del s. XIX y comienzos del XX da la impresión de que la crónica de sucesos de nuestro pueblo no tenía nada que envidiar a la de los míticos pueblos del Oeste americano, donde el respeto a la ley brillaba por su ausencia, y los forajidos campaban a sus anchas.

Ya me gustaría a mí poder traer a estas páginas una crónica de dicho diario en la que se refiera algún feliz acontecimiento ocurrido en Castillazuelo. O no lo hubo, o la prensa de la época ya era algo sensacionalista, y se decantaba por las noticias morbosas en detrimento de las otras que vendían menos.

El suceso que hoy vamos a contar, se pudo leer en el Diario de Huesca del 18 de febrero de 1884, y es una noticia breve que dicho periódico "tomó literalmente" de la prensa de Madrid (no deja de ser chocante que una noticia pudiera llegar antes a la capital del país que a la capital de la provincia) , y que decía lo siguiente:

La Guardia Civil de Barbastro apresó en la madrugada de anteayer a cuatro malhechores que intentaban asaltar y robar la casa del propietario don Manuel Naval, vecino del pueblo de Castillazuelo.

Pocos días después, el 24 de febrero de 1884, el periódico publicó íntegro un comunicado enviado a la atención de su director, que desde Castillazuelo firmaba José Villa:

COMUNICADO
Señor Director de El Diario de Huesca:
Castillazuelo, 24 de febrero de 1884,

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida:

En el número 2420 de su acreditado periódico, correspondiente al lunes 18 del que cursa, se lee que la Guardia Civil de Barbastro apresó dos días antes a cuatro malhechores que intentaban asaltar y robar la casa del propietario don Manuel Naval, vecino de Castillazuelo.

Tan rotunda calificación de un hecho que está sub judice, ya respecto a la índole y naturaleza del hecho mismo, ya por lo que hace a la intervención que en él se atribuye a los llamados malhechores, predispone en contra de éstos el juicio de la opinión pública y quizá para en su día el del Tribunal que ha de fallar el asunto, agravándose la eficacia de estos efectos por la circunstancia -conocida de todo este pueblo- de ser lo del asalto y robo una inicua farsa.

Esto no lo ha querido, con seguridad el Diario de Huesca, a quien, al acoger en cumplimiento de su misión la noticia, faltaban motivos para distinguirla de otras de la misma índole que son por desgracia frecuentes y ciertas.

Por eso los que firmamos, padres de los cuatro supuestos malhechores, no pudiendo consentir que queden estos con la infamante nota de ladrones, con que el citado suelto de su popular periódico grava con ignorada injusticia sus limpias frentes, acudimos a la probada buena fe de V. rogándole que rectifique, con la urgencia que la naturaleza del caso exige, la expresada noticia.

En primer lugar la noticia consabida hace sospechar el origen de su publicidad en la prensa por aquello del cui prodest, dado que, para hacerla más meritoria, se desfiguran las circunstancias de la "captura de los cuatro malhechores", que se supone verificada cuando "intentaban asaltar y robar la casa del señor Naval", siendo así que los detenidos, jóvenes de pocos años, honrados hijos de familias honradas, fueron detenidos por la Guardia Civil cuando estaba cada uno de ellos entregado tranquilamente a sus habituales ocupaciones en la mañana

Detención de unos delincuentes mientras comían, según grabado ochocentista

siguiente a la noche en que se finge haberse perpetrado el delito.

Además es público en Castillazuelo -y así lo declararían sin duda todos los vecinos del mismo sin excepción de una sola persona honrada- que nadie ha robado ni intentado robar a don Manuel Naval, habiendo únicamente dado pie a tan criminal invento, aparte de los fines y propósitos ocultos que inspiraran tal infamia -que también se dejan traslucir- el que entre un hijo de la casa del Naval y algunos otros mozos, después de haber estado solemnizando con las alegres demostraciones de costumbre la celebración de una boda se promovió una reyerta, de la cual tal vez se originó que más tarde se arrojasen algunas piedras contra dicha casa. Este es ni más ni menos el tremebundo suceso de que se trata.

Más tarde, al día siguiente, se supo con asombro y escándalo que la Guardia Civil estaba en el pueblo sin haber sido llamada ni requerida por autoridad alguna y que iba deteniendo a varios jóvenes porque se habían robado a don Manuel Naval cincuenta y tantos duros, de cuyo atentado daban fe una cerraja de un mueble arrancada de su sitio y unas monedas de cinco céntimos esparcidas por el suelo. Entonces apareció por primera vez ante los atónitos vecinos de Castillazuelo el argumento de la criminal comedia que preocupa y tiene indignado grandemente al vecindario.

El ilustrado y recto Juzgado de instrucción de este partido empezará sin duda a participar de los sentimientos y la convicción de este pueblo, si, como de público se dice, los peritos que reconocieron la casa no encontraron vestigio alguno del asalto que se supone, como no lo sea alguna huella visible e intencionadamente preparada y si las personas que en la casa había en el momento en que se supone que ocurrió el suceso, todas de la intimidad y confianza del Naval han manifestado, como se cuenta, que no se apercibieron de cosa alguna, y el mismo Juzgado instructor y el Tribunal sentenciador en su día adquirirán el convencimiento íntimo de la falsedad del robo cuando vean que don Manuel Naval no pudo pagar por falta de dinero una insignificante cantidad de cuatro o cinco duros, que debe al abastecedor de carnes del pueblo, la mañana anterior a la noche en que se imagina haberse cometido el delito, y que una cuñada suya decía en público al día siguiente que ella había tenido que prestarle poco

Presos saliendo de la cárcel según la cabecera de un romance contemporáneo

antes la cantidad necesaria para el pago del último trimestre de contribución.

Si algo falta y por si puede dar alguna luz sobre los móviles que inspiraron tal comedia, añádase que el que firma por sí y por los otros interesados tiene ha ya tiempo una cuestión de índole civil con el señor Naval y que éste le manifestó, después de hecha la denuncia que aún había medio de arreglarlo todo si el que suscribe daba por zanjada y muerta la cuestión aludida.

Reiterando a V. el ruego de que rectifique la consabida noticia y, si es posible de que publique en su estimado periódico esta contestación íntegra, son de V. con la consideración más distinguida atentos afectísimos S.S.Q.B.S.M.- Por mí y a ruego de Francisco Martínez y Joaquín Oncins, que no saben firmar.

José Villa

El Diario publicó una nota de rectificación, que no de disculpa, ya que según se desprende de dicha nota, los verdaderos culpables de tamaña difamación , son los periódicos de Madrid, que no saben lo que dicen.

Más de una vez ha acogido la prensa local noticias publicadas en los periódicos de Madrid referentes a sucesos de la provincia que luego han resultado o inexactas o por lo menos exageradas respecto a su significación e importancia. Así ha sucedido con la que se rectifica en el precedente comunicado. Nosotros la tomamos literalmente de la prensa de Madrid y es muy sensible que, - si como suponemos- fue de origen oficial no se cuidara al transmitirla de huir de calificaciones deshonrosas para quienes en su día los Tribunales de Justicia pueden declarar exentos de toda responsabilidad criminal con todos los pronunciamientos favorables para su exculpación y el reconocimiento de su inocencia.

Deploramos que por ajena ligereza los comunicantes hayan sufrido la más mínima mortificación. Reconocerán de seguro nuestra rectitud y buena fe del saber,- cual hemos indicado- que la noticia a que aluden la tomamos literalmente de los periódicos de Madrid, como acostumbramos a hacerlo con cuantas atañen a asuntos de nuestra provincia. Por lo demás no teníamos otro conocimiento del hecho hasta recibir la carta autorizada por la firma del señor Villa, cuyo texto debe servir a la Autoridad gubernativa para fijar bien en lo sucesivo las comunicaciones oficiales de supuestos delitos y al público para suspender todo juicio acerca del motivo de la detención de los cuatro jóvenes de Castillazuelo, quienes, con sus familias, han disfrutado siempre del mejor concepto entre sus convecinos y relacionados.

El asunto sin duda dio mucho de que hablar en nuestro pueblo, y seguro que cada cual tendría su propio veredicto. ¿Se atreven Vds. a dar el suyo?

¿Culpables o inocentes?•

UN "CATALUZ" EN CASTILLAZUELO

Cristóbal Jiménez, Palau de Plegamans

Un catalán andaluz
ha venido a visitaros
y se ha ido muy contento
porque mucho le ha gustado.

Mis vecinos nos trajeron
por gusto de conocerlo,
Antonio Morales y
Esperanza Pueyo,
matrimonio de Palau,
ella hija de este pueblo,
a conocer su familia
que ellos son todos muy buenos,
empezando por la Nuri
que ella se merece el cielo.

Está también su marido,
que es también un hombre bueno.
No olvidemos a Ramón
que además es un amigo
para juntarse con él
y compartir unos vinos.

Ramón nos ha enseñado "el monte"
y una parte de su finca,
le hace mucha ilusión
que es a lo que se dedica.
Antonio y Esperanza
también tienen una finca,
una pequeñita viña,
olivos, almendros
y árboles de fruta exquisita.
Visitamos vuestro pueblo

Foto Rosarito

y a parte de sus vecinos;
en los días que estuvimos
hicimos muchos amigos.

Ahora viene lo bonito
el remolino que es la señora Rosarito,
también el señor Antonio,
muy serio pero muy listo
que suelta algunos chistes
que hay que dejarlo solito.

Bueno señora Charito,
quizás no le guste el nombre,
ahora mismo se lo quito,
le pongo el que yo quiero
la más guapa y más simpática
de todo Castillazuelo.

Para Antonio y Esperanza,
por esta visita al pueblo
de Cristóbal y María,
salud y un millón de gracias.

Como yo soy andaluz
y en andaluz todo vale
yo me voy a despedir
al estilo de compadre
que yo ya me he "presentáu"
que soy Cristóbal Jiménez
el más "salao" de Palau•

Cristóbal Jiménez, Mayo 2005

PROCESIÓN CORPUS CHRISTI, 2005

Rosarito Barón Villa

Foto Rosarito

Los críos frente a uno de los altares

¡Hola a todos!:

De nuevo está Rosarito en el Zimbeler para comentar, brevemente, un acontecimiento que hacía muchos años que aquí, en Castillazuelo, había perdido intensidad: se trata de la procesión de ***Corpus Christi.***

En este 2005, dicha procesión, ha sido muy vistosa y concurrida, con altares en las cuatro calles y cinco zagales (tres crías y dos críos) llevando sus canasticos con flores para echarlas en cada altar, acompañados de un gran número de feligreses, lo cual alegró a Jaime nuestro párroco, que, esperando que tenga continuidad, aprovechó para dar la enhorabuena a todos y a todas por su colaboración y, de un modo especial, a todos los padres.

Para terminar voy a nombrar a los críos que llevaban los canasticos de flores, que son: Diana, Juan, Elena, Mar y Mario.

¡Hasta pronto!, **Rosarito**•

EL GALOPAR DEL TIEMPO

Conchita Buil Salamero

Solemos decir: ¡cómo pasa el tiempo!. En esa apreciación subjetiva, percibimos la caída de esas hojas que se desprenden día a día de un calendario que no precisa que el otoño las dore, seque, despida y arroje.

El modo de vida que nos ha tocado vivir es el de un tiempo acelerado, trepidante, vertiginoso... donde el sello de la caducidad, está a la orden del día. Sólo tenemos que echar una ojeada a nuestra nevera: caducan los yogures, la leche, el queso... pero también la decoración de la casa, el coche y no digamos nuestro vestuario si queremos seguir el dictamen de la moda. En esa carrera de valorar lo novedoso, no sólo vamos dejando atrás las neveras, ordenadores, coches, cortinas, zapatos, sino que vamos mudando nuestras costumbres, creencias y modos de vida.

Si algo he aprendido con el discurrir de los años, es que esa etapa en la que se ha pasado el ecuador de la vida (si por bien va), se puede convertir en un observatorio objetivo, donde es posible ver las cosas con cierta perspectiva favorecida por la experiencia.

Con frecuencia nos asusta el peso y el paso del tiempo, y en esa reflexión personal del ciclo biológico, nos suele saltar la alarma de la fugacidad de la vida. Es entonces cuando se hace preciso asirnos a la necesidad de vivir saboreando las etapas que vamos consumiendo, con optimismo y siempre con proyección de futuro.

La carrera imparable del tiempo es un reto a nuestro caminar. El vértigo de la nostalgia nos puede asaltar en el camino. De cada cual depende que el incansable oscilar del péndulo sea forzoso, eso sí, pero aliado y fiel compañero de viaje o desleal e incómodo rival.

Parece ser un signo de la sociedad actual, ese galope desbocado que nos sume en un torbellino de cambios en todos los órdenes. El mundo de la alta tecnología va avanzando a pasos agigantados y se van quedando obsoletas técnicas y gestiones consideradas hasta el ayer inmejorables. Apenas usamos el teléfono móvil (por citar algo) para llamadas y mensajes, y ya están en el mercado los de tercera generación con un sinfín de prestaciones. Si ya hacían fotografías, ahora graban vídeo y es posible conectarse a videoconferencias independientemente de la distancia entre los interlocutores. Se programan viajes a la luna; en las comunicaciones el salto es espectacular. Ya quedó atrás el tiempo en el que el perro fiel, traía el periódico a su amo. La Feria de Hannover, según vi en TVE, mostró mascotas robot hacer las tareas del hogar; máquinas que

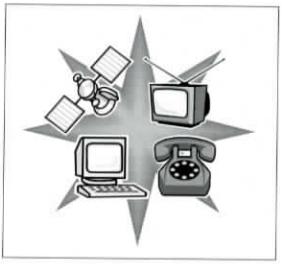

fotografían, graban y conectan a Internet; herramientas de apoyo para personas mayores que con sólo apretar un botón que muestra la fotografía de un familiar ya llega el mensaje donde se requiere, o casas inteligentes con todo tipo de técnicas programadas para hacer la vida ¿más fácil ? a sus inquilinos.

Más de un millón de españoles se asoma a Internet para buscar pareja o tal vez para llenar el hueco de amores y soledades que en un mundo tan tecnologizado no encuentra el momento del disfrute de la voz de la persona que hace soñar, de la sonrisa que enamora o del sosiego de una charla amistosa.

Vivimos a un ritmo que nos impide saborear lo más valioso de la vida: las personas, lamentándonos del "no tengo tiempo".

Estamos de lleno en El Año Mundial de la Física. Se nos recuerda la importancia de esta ciencia y de los descubrimientos de Einstein, vitales para el avance de la tecnología y los nuevos retos de futuro.

Todos esos avances que parecen milagros de la ciencia, a los que no estamos familiarizados con esas innovaciones, nos van dejando un poco atrás, pero nunca es tarde para subirse al carro (más bien avión supersónico) de la modernidad.

Apeémonos de altovuelos: en experiencias cotidianas palpamos, más que pasar, el correr del tiempo. Sólo hay que mirarse al espejo. Ante su reflejo podemos o no responder con actitud de humor; creernos aquello de que la arruga es bella, que son los trazos de la vida esculpidos por nuestras experiencias, emociones, saberes... aunque también para esto hay grandes avances: la cirugía estética que borra las huellas de ese paso y deterioro de los años; un desafío de frenar el reloj.

Una personita hace que ahora vaya a Zaragoza con frecuencia (él también con su nacimiento, me dice que el tiempo va veloz); bien, pues cuando voy sola, cojo el autobús. Lo cierto es que esos viajes o mas exactamente, los gestos o actitudes de los viajeros, han pesado a la hora de hacer las reflexiones que estoy expresando. Apenas echa a andar el coche, la mayoría de las personas cogen frenéticas el teléfono móvil. Es como si no pudieran estar sin hablar (pero sí ignorar al compañero de asiento). Es todo un espectáculo. Hay momentos en los que esos pequeños artilugios, suenan todos a la vez, sobresaltando al más paciente de los mortales. Pero cuando hace unos minutos que al fin hay silencio y se puede retomar la lectura o la duermevela, vuelven de nuevo las alarmas chillonas y lo que es peor, esos monólogos inacabables con sus medias historias ofrecidas por entregas como si de un culebrón se tratara, poniendo al corriente a los presentes y obligados oyentes, de sus avatares, chismes y parloteos.

En fin, es otro signo de los nuevos tiempos.

Sólo quisiera que esos signos y galopar del tiempo no nos deje anclados y encerrados en nuestro yo, sino que seamos capaces de apearnos de esa carrera, ante cosas como un libro, encuentros con los amigos, observar los cambios que siempre han estado ahí, como el paso de las estaciones o simplemente ser capaces de sorprendernos ante una puesta de sol. Todo menos quedarnos vacíos ante el albur del tiempo•

LOS ANTIGUOS PROTOCOLOS SOBRE LA NIEVE (y II)

LEGADO HISTÓRICO-DOCUMENTAL EN LA COMARCA DEL SOMONTANO DE HUESCA

Pedro A. Ayuso Vivar *(Museo de Huesca)*

(Fotos: A. Painaud y P. A. Ayuso)

Recogida de la nieve-hielo y pesado del producto

La capitulación sobre la venta de nieve en Barbastro, según relata el protocolo 4180 (A.H.P.H.), firmado el año 1657 en presencia del notario M. Buil, incluye dentro de los diversos apartados con las condiciones específicas del arrendamiento unos párrafos dedicados a concretar la forma correcta de recoger el hielo dentro de la nevera denominada "La Barbacana". De acuerdo con todo lo pactado, se hace saber que *"el arrendador puede empozar yelo del rio cequias y azudes sin que se lo pueda estorbar la Ciudad"*. También, *"es pacto y condicion que para que el d(ic)ho arrendador pueda con mucha mas ventaja y facilidad recoger el yelo que quisiere empozar la dicha Ciudad se obliga a costa y quenta del dicho rindamiento de mandar a los vezinos y havitadores de d(ic)ha Ciudad que tuvieren carros de ayudar a d(ic)ho arrendador a empozar d(ic)ho yelo y lo mismo tenga obligacion de hazer d(ic)ha Ciudad con los peones de aquella mandandoles que asistan al d(ic)ho arrendador para ayudarle a empozar d(ic)ho yelo pagandoles dicho arrendador a dichos peones su trabajo y esto se haya de hacer siempre y todas las vezes que se hubiera de recoger yelo"*

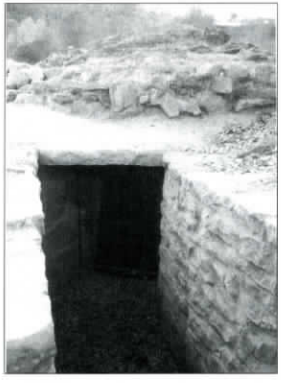

Recuperación, tras la limpieza, del acceso principal a la nevera de Buera

"Es pacto y condicion que si para recoger dicho yelo y empozarlo tuviese necesidad dicho arrendador de hacer carretera por los campos que están bajo el dicho pozo de yelo los pueda hazer a su costa por donde menos daño hiciere en d(ic)hos campos y casso que los dueños de aquel, o, aquellos se lo estorbaren en esse casso tenga obligacion la Ciudad de meter su autoridad a fin y efecto q(ue) d(ic)ho arrendador tenga el passo necessario para empozar d(ic)ho yelo pagando d(ic)ho arrendador el daño que se hiciere en aquellos a su costa".

En el año 1700 el notario J. Pueyo firma el protocolo 4656 (A.H.P.H.) referido a la capitulación y arriendo del pozo de hielo de Barbastro referido anteriormente y redacta en uno de sus párrafos que *"es condicion que el arrendador tenga obligacion de abastecer y proveher d(ic)ha Ciudad durante el tiempo de su arrendamiento de todo el yelo o nieve que fuera necesario empeçando a venderlo el primero dia del mes de março del corriente año mil seyscientos nobenta y siete hasta por todo el mes de febrero del año primero viniente de mil seyscientos nobenta y ocho. Con esto que si tubiere d(ic)ho arrendador yelo en el poço de la Ciudad lo haya de dar desembarazado y limpio para el dia de San Andres Apostol del p(rese)nte año para que se pueda empoçar y poner yelo en el y lo mismo se entienda del yelo que hay hoy en d(ic)ho poço y para el yelo que d(ic)ho arrendador tubiese en d(ic)ho tiempo en aquel se le da la poçanca que está al lado de d(ic)ho poço"*.

Imagen exterior de la bóveda de la nevera de Buera, denominada en la zona "Pozo de los Moros"

Igualmente, *"es condicion que si el arrendador quisiere poner mas yelo en el pozo del que al presente hay en el y tambien en la poçanca y en los demas puestos que le pareciere se le hayan de*

prestar los ganchos y demas jarcias necesarias...".

Los montes de Rodellar, con los pozos construidos en sus términos, sobre todo los pertenecientes al señor de Letosa, eran asiduos abastecedores de nieve, destinada sobre todo a la Comarca del Somontano. En el protocolo nombrado anteriormente 4166, donde se trata el tema de los traxineros, hay diversos puntos que inciden en la forma en que se ha de pesar el producto una vez acarreado hasta las neveras de Barbastro. Así, dicha capitulación dice que *"esta tratado entre las d(ic)has partes que Geronimo de Bielsa* (arrendador) *sea tenido y obligado según que por thenor del presente Capitulo se obliga a haber de dar a Thomas Murillo* (traxinero de Naval) *todas las capazas que hubiere menester para portear toda la niebe durante todo el d(ic)ho tiempo con esto empero que no puedan serbir d(ic)has capazas sino para la niebe que portearen a la p(rese)nte Ciudad tan solamente".*

"Esta tratado entre las d(ic)has partes que llegada la niebe a la p(rese)nte Ciudad despues que los traxineros ayan dado de comer a los machos que portearan aquella la ayan de arromanar y pessar la qual no se pueda arromanar ni pessar que no asiste una persona por orden del d(ic)ho Geronimo de Bielsa y si lo contrario hiziese tenga de pena d(ic)ho Thomas Murillo por cada carga de niebe que pessaren o arromanaren cien sueldos con esto empero que avissando d(ic)ho Thomas Murillo, o, los que por su orden trajeren dicha niebe a alguna persona de cassa de dicho Geronimo de Bielsa para q(ue) assistan a arromanar y pessar d(ic)ha niebe y sino fueren passada una hora la puedan arromanar d(ic)ho Thomas Murillo, o, los que por su orden la trajeren aunque no asista persona alguna por parte de d(ic)ho Geronimo de Bielsa y esto sin pagar pena alguna".

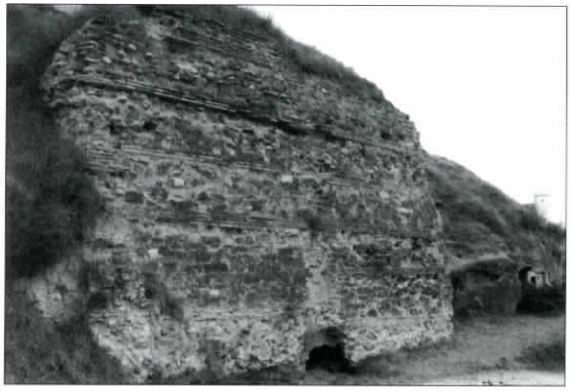

Fachada del pozo de hielo-nieve de "La Barbacana" antes de la rehabilitación

Dicha capitulación termina señalando que Geronimo de Bielsa, se obliga a dar a Thomas Murillo *"o a los que por su orden portearen d(ic)ha niebe en el pozo que cargaren, un hombre para que pesse y ayude a cargar aquella al qual aya de pagar d(ic)ho Geronimo de Bielsa".*

En el relatado protocolo 4272, de 1660, se hace constar que el arrendador *"haia de tener las pessas con que pessara d(ic)ha niebe, o, yelo de yeso referidas por el Almutacaf de d(ic)ha Ciudad el qual y sus Ministros puedan pessar d(ic)ha niebe, o, yelo a veynte passos de donde la vendieren a fin e effecto que de las onzas por libra y media libra que esta dicho y no dandolas llebarle la pena de diez sueldos cada vez y no allandose d(ic)has pessas de yeso tenga de pena por cada vez veynte sueldos aplicaderos para los señores Prior y Jurados y Almutacen por partes iguales".*

Ventas y precios

Dentro del apartado de ventas, volvemos al protocolo citado en el párrafo anterior cuyo texto comienza describiendo las características del arrendamiento del pozo de hielo juntamente con la pozanca que está junto a la reseñada nevera que se encuentra bajo la Barbacana de la ciudad de Barbastro, arriendo que se contempla por el espacio de tiempo que abarca desde el 1 de marzo y fenecerá el último día de noviembre de 1660. Diversos apartados se refieren al asunto de la venta reseñando que durante ese tiempo el arrendador ha de dar *"provision a todos los vezinos y havitadores de la presente Ciudad dandoles doze onzas por libra haviendo de*

empezar a vender d(ic)ha niebe, o yelo desde el primero dia del mes de Marzo hasta el ultimo mes de Nobiembre dando la d(ic)ha niebe, o, yelo a dos dineros la libra como arriba se dice exceptando que desde el dia del Señor San Bartholome inclusive hasta el dia de Nuestra Señora de Setiembre la haya de pagar d(ic)ha niebe, o, yelo a tres dineros la libra".

"Ittem es condicion que si el arrendador que sera de d(ic)ha niebe, o, yelo desde pasado todo el mes de Nobiembre hasta el primero del mes de Marzo despues consecutivo quisiere vender niebe, o, yelo que lo pueda hazer llevando por cada libra a los que la quisieren comprar dos dineros y no mas".

"Ittem es condicion que el arrendador que será de dicha niebe, o, yelo haia de dar medias libras a todos los que la pidieren de la p(rese)nte Ciudad dando seys onzas y en la feria de Barbastro ocho onzas por dos dineros y quatro por un dinero".

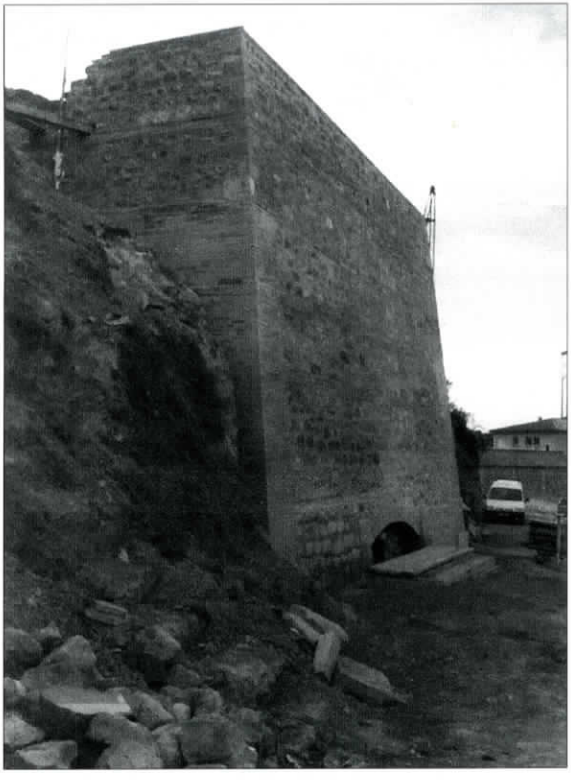

Trabajos de rehabilitación en "La Barbacana"

Comparando los pesos y valores monetarios de 40 años antes, se nota una variación sobre todo en la cantidad de nieve que se da por el mismo precio. Así se puede deducir si se comparan las cantidades y precios nombrados con anterioridad con las que resultan de la lectura del protocolo 3874 (A.H.P.H.) del año 1621 y redactado por el notario P. Carruesco que en la capitulación relativa a la venta de nieve en Barbastro obliga al arrendador a proveer de nieve o hielo *"a todos los vecinos y havitadores de la presente Ciudad dandoles catorce onças por libra abiendo de empeçar a vender dicha niebe o yelo desde el primero dia del mes de abril en curso asta el ultimo dia del mes de nobiembre dando la dicha niebe o yelo a dos dineros la libra de catorce onças aceptado que en el tiempo de la feria de San Bartholome desde el dia del señor Bartholome asta el dia de nuestra Señora de Diciembre inclusive ayan de pagar dicha niebe o yelo a tres dineros la libra...".*

El precio de la venta no falta en la redacción de ninguno de los arrendamientos conocidos. Un ejemplo más, para cerrar el tema referente al peso y precio del producto se puede constatar en el protocolo 4656 (A.H.P.H.), firmado por el notario J. Pueyo donde se lee: *"Es condicion que el arrendador tenga obligación de vender el yelo, o, niebe a dos dineros la libra de doze onzas dandola al que la pidiere y arrobas a seys sueldos por arro-*

ba y assimesmo este obligado a vender seys onzas por un dinero a qualquiere persona que le pidiere en pena de sesenta sueldos jaq(ueses) por cada vez que contraviniere a lo sobredicho aplicaderos dos pagos a los señores Prior y Jurados y la tercera al avisador".

Los puntos de venta de la nieve y del hielo estaban de igual manera contemplados en los escritos de arrendamiento. En Barbastro existían espacios fijos para la distribución. Uno de ellos, el principal, se encontraba en el mismo pozo de La Barbacana; dentro de la ciudad, en la Plaza del Mercado, a lo largo de todo el año los vecinos podían disponer del hielo necesario, pues no faltaba nunca la venta en ese lugar. Se dispone en el último párrafo del protocolo nombrado en último lugar, elaborado para el arriendo que *"es condicion que a d(ic)ho arrendador se le haya de dar y entregar el yelo que hubiere en el Convento de San Francisco de la ciudad de Barbastro y assi mesmo se le den y entreguen cinco libras jaq(uesas) para el dia de Todos los Santos de este presente año mil seysciento nobenta y siete empero condicion que d(ic)ho arrendador este obligado a dar a los religiosos de d(ic)ho Convento de San Francisco todo el yelo que hubiere menester para los religiosos enfermos todo el año del presente arrendam(ien)to. Y assi mesmo desde el primero dia de abril hasta el dia de las Almas de d(ic)ho y corriente año haya de dar a d(ic)hos religiosos de d(ic)ho Convento cada dia quarenta libras de yelo la mitad para la comida y la otra para la cena y si faltare yelo en la presente Ciudad y se trajese de afuera solo tenga obligacion de dar a d(ic)ho Convento cada dia en el tiempo arriba referido y en dichas dos veces treinta y seys libras de yelo, o, niebe y assi mesmo dos arrobas de yelo para el dia de la proxima gula del corriente año y una arroba para el dia de la felicidad del Serafico Padre San Francisco del mismo año amas de las d(ic)has quarenta libras, o, treinta y seys en su caso que se le obliga a darles cada un dia y d(ic)ho yelo tenga obligacion el d(ic)ho arrendador de dar a d(ic)hos religiosos en la forma arriba dispuesta cada dia en el tiempo señalado durante el presente arrendamiento en la tabla donde lo vendiere a los vecinos de d(ic)ha y presente Ciudad".*

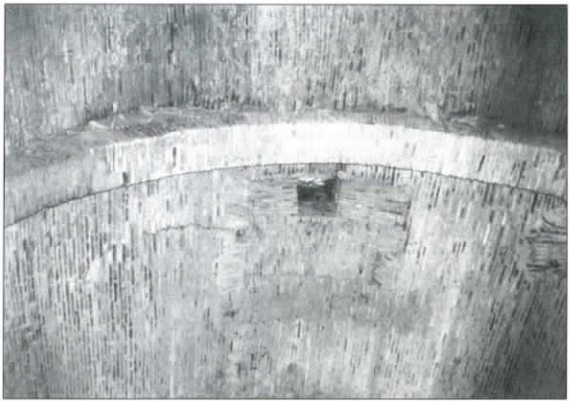

Bóveda de ladrillo en la nevera "La Barbacana"

Otro lugar donde no faltaba la provisión de la nieve era en la festividad de la Virgen de Santa Mª de Dulcis; cada año el mozo de Palacio era el encargado de suministrar las cargas de nieve que se solicitaban. Esto sucede a lo largo del siglo XVII y parte del XVIII, según conocemos por los Libros de Clavarios que se conservan en el Archivo de la Colegiata de Alquézar. Se describe anualmente en los nombrados Libros que el mozo de Palacio *"el día que se va en procession a Nuestra Señora de Dulcis tiene la obligación de llevar muy de mañana la nieve y lo demas que le encomendaren los clabarios, y servir alla en lo que fuere necesario, y se le da de comer".*

Corridas de toros, celebración de Cortes y otros asuntos

En referencia al primer asunto del encabezamiento, en la mayoría de los protocolos transcritos a lo largo del siglo XVII existía una referencia a las fechas en que se celebraban actuaciones taurinas. Sirva como ejemplo el protocolo correspondiente al año 1621 (A.H.P.H.), preparado por el notario P. Carruesco, donde se señala que *"...es condición que el*

arrendador que será de dicha niebe/o yelo siempre que hubiere corrida de toros en la presente Ciudad enqualquiere manera que se corrieren haya de dar a los señores Prior y Jurados una carga de niebe para partirla entre sus mercedes consejeros y personas que se acostumbra dar niebe en dichas corridas y esta carga de niebe franca y sin pagar cossa alguna sola misma pena de sesenta sueldos".

Ocurre lo mismo cuando se hace referencia a la celebración de Cortes en las ciudades de Monzón y Barbastro. Tomando como ejemplo el mismo protocolo, se sabe: *"...en tiempo de Cortes celebrandose en Monçon, o en Barbastro y no de otra manera la Ciudad quiera subir el precio de dicha niebe, o, yelo lo pueda hacer con que el argumento y puja a mas del precio quel arrendador tiene sea para en utilidad y probecho el tercio del argumento sea para el arrendador y las otras dos partes sean para la ciudad a mas del precio del arrendador".*

Actuación de limpieza en el pozo de nieve "Otín II"

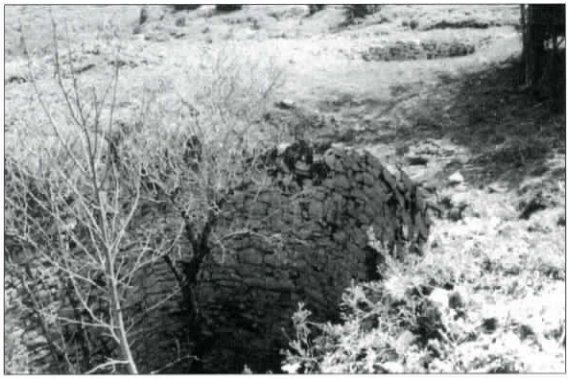

Vista general de los pozos denominados "Otín"

Otro tema que aparece en las capitulaciones acordadas sobre distribución de la nieve es el referido a la prohibición de vender nieve-hielo por personas que no figuraban como firmantes allí donde existía un arrendador contratado por los concejos locales. Se hace constar en el mismo protocolo: *"Ningún vecino ni estranjero de la presente Ciudad pueda vender ni entrar niebe ni yelo para los vecinos ni habitadores de la presente Ciudad ni para los estranjeros ni otros lugares sino tan solamente el arrendador que sera de dicha niebe o yelo en pena de sessenta sueldos por cada vez que contravernan aplicaderos a los señores jurados y arrendador". "...Es condición que ningún vecino de la presente Ciudad pueda traherse ni tomar ni comprar niebe/o yelo en la presente Ciudad ni en sus terminos para bolberla a vender ni dar el arrendador tenga obligacion de bendersela para dicho efecto empero se le da facultad al dicho arrendador que pueda vender niebe/o yelo para estranjeros a cargas/o como les parecera con esto que quede y de bastante probision a todos los vecinos y estranjeros que se la binieren a comprar a fin que por venderla para foranos no quede desprobista la Ciudad en pena si contrabiniere de sessenta sueldos por cada vez aplicaderos como arriba se dice".*

Concluye con este apartado un repaso por las diversas actas notariales que tienen como tema específico el comercio antiguo de la nieve y del hielo en la Comarca del Somontano; documentación recogida en archivos provinciales como el Histórico Provincial de Huesca, los Municipales de Barbastro y Adahuesca y el Archivo de la Colegiata de Alquézar.

Como epílogo, un párrafo final para agradecer a los responsables del Archivo de Adahuesca las facilidades que encontré para hur-

Entorno y pozo de nieve "Cabezo de Guara"

gar en sus fondos; gracias a José Mª Cabrero, a Nieves Juste y, de forma muy especial, a Andrés Olivar, a quien ya es hora que le llegue el agradecimiento más sincero por depositar en mis manos múltiples informaciones referidas al comercio que ha servido de tema para llenar estas páginas•.

PARA SABER MAS:

AYUSO, P. Novedades documentales referidas al comercio de la nieve-hielo en la comarca del Somontano y zona de influencia. *Somontano, nº 7.* Barbastro. 2002.

AYUSO, P. y PAINAUD, A. Producción y comercio de la nieve-hielo en el Somontano oscense. *Somontano,* nº 5. Barbastro. 1995.

AYUSO, P.A. y PAINAUD, A. Nuevos documentos sobre la nieve y el hielo en el Somontano. *El Cruzado Aragonés.* Barbastro. 1999.

BAYOD, A. y BENAVENTE, J.A. Neveras y pozos de nieve o hielo en el Bajo Aragón: El uso y comercio de la nieve durante la Edad Moderna. *Al-Qannis. Taller de Arqueología de Alcañiz.* 1999.

BOSCH, J.R. y NIETO, J.J. La introducción de la Nueva Planta y la fiscalidad borbónica en la ciudad de Barbastro. (1707-1724). *Somontano,* nº 5. Barbastro.

JARQUE, E. y SALAS, J.P. La quiebra de la Hacienda Municipal de Barbastro a finales del siglo XVIII. *Somontano,* nº 1. Barbastro.

JUSTE, Mª N. El pozo de hielo de La Barbacana de Barbastro y los neveros del Somontano. *El Cruzado Aragonés.* Barbastro. 1999.

ONA, J.L. Una industria milenaria desaparecida. Neveros y pozos de hielo en Aragón. *Trébede.* 1998.

PAINAUD, A. y AYUSO, P. El comercio de la nieve en Huesca durante los siglos XV a XIX. *Bolskan,* 11. Huesca. 1994.

PAINAUD, A. y AYUSO, P. Les puits à neige de la Sierra de Guara (Huesca). *Actes de la Première Rencontre Internationale sur le commerce et l'artisanat de la glace.* Supplément nº 5 au Cahier de l'ASER. Brignoles (Francia). 1996.•

DE PITESTI A CASTILLAZUELO

Juanjo Sampietro Noguero

A mediados de 2.003, llega por primera vez a nuestro pueblo, a casa Mateu una chica de origen rumano de nombre Juliana (Julia para todos). Muy pronto nos deslumbró por su habilidad con el idioma y brindó muestras de un trato amable y dulce a la vez que de una educación exquisita, en todas sus expresiones. Más tarde sabríamos de ella que estaba casada y tenía tres hijos. Y que todos ellos se habían quedado en Rumanía a la espera de un anhelado reencuentro familiar, en un país nuevo, en un lugar distinto y en el que habían puesto todos sus deseos para emprender una vida, no exenta de dificultades, pero por descontado repleta de sueños e ilusiones. A partir de este momento, todos nos preguntamos que situaciones tan adversas, e injustas razones se dan para que Julia y muchas otras madres como ella, decidan un buen día dejar a miles de kilómetros a sus seres más queridos, en busca de un futuro incierto y desconocido.

Poco sabemos de Rumanía. País situado en la Europa del Este, de accidentada orografía, cuyo río más importante es el Danubio que desemboca en el Mar Negro. Con abundantes recursos minerales y una economía sustentada en gran medida en la exportación de productos agrícolas.

Los aficionados al deporte seguro recordamos a Nadia Comaneci, o más recientemente a George Hagi entre otros deportistas de élite, y todos hemos oído hablar de las correrías del Conde Drácula.

En 1989 Rumanía se convierte en noticia mundial por la sangrienta revolución, que deparó la caída del régimen comunista de Ceaucescu. Días después acusado de genocidio y corrupción, sería ejecutado junto a su esposa por tropas del ejército. De los posteriores 16 años de transición nos llegan las violentas movilizaciones obreras, la proliferación de métodos mafiosos, el aumento del desempleo y la degradación de las condiciones de vida de la población. Hoy este país de 22 millones de habitantes tiene puesta la mirada en la entrada a la Unión Europea, el 1 de Enero de 2.007.

Buenas noches.

Buenas noches.

Hemos hablado de la llegada de Julia, en abril de 2003. Mariano su marido, lo hará tres meses después. Creo recordar Mariano, que en septiembre viajas a Rumania a buscar a vuestros hijos Tedi, Alín y Elena. Cuéntanos como es ese viaje de regreso hasta España con tres niños pequeños.

Fue un poco difícil, los mayores aguantamos pero para los niños es un viaje muy pesado, ten en cuenta que son dos días y dos noches dentro de un autocar casi sin parar y además con el miedo de pensar que en alguna frontera nos pudieran parar y ser deportados a Rumanía.

El bautizo de Alín

Julia háblanos un poco más acerca de vuestra ciudad. Dónde está situada, población... Cuáles eran vuestras ocupaciones allí.

La ciudad se llama Pitesti, está situada al sur del país en una llanura al pie de los montes Cárpatos y a unos 100 kms de Bucarest. Tiene 200.000 habitantes y es una ciudad muy bonita. Los inviernos son largos porque nieva mucho y hace más frío que aquí. Mi marido ha trabajado en una fábrica de coches, de pedagogo, de taxista. Yo he trabajado en muchos sitios, en control de calidad, he hecho cursos de informática. Realicé mi último trabajo en una fábrica de confección.

La pregunta es inevitable. ¿Por qué Castillazuelo? Y cómo son tus primeras sensaciones al llegar aquí.

Julia: Mi hermana Cristina llevaba trabajando un mes en casa de Matilde. Pero quería ir a trabajar a Alquézar y me habló de esta oportunidad. Ella decía que yo además tenía paciencia para cuidar a personas mayores. Fue una decisión muy difícil pero teníamos que luchar por arreglar el futuro de nuestra familia, y finalmente vine yo porque tenía un trabajo seguro. Una vez aquí la gente de maravilla.

Mariano. ¿Qué más conocíais de España?

Conocíamos muchas cosas, España es un país muy conocido en el mundo. Era un sueño venir a España, y lo hicimos porque a través de nuestros parientes nos decían que podíamos vivir mejor.

Tedi, Alin y Elena con sus primos en Rumanía

Nos gusta mucho la geografía y sabíamos donde estaba Málaga, Valencia, Murcia, los Pirineos...A mi me encantaba la liga de fútbol española, todos conocemos el Barcelona, el Madrid.

Julia no hemos dicho nada de la llegada de tus hijos. ¡Cuánta felicidad después de tantos días! ¿No?

No puede evitar contener las lágrimas de emoción.

Ha sido muy duro. Contaba todas las horas, he llorado todos los días. Pero sabía que tenía que luchar, no quedaba otro remedio. El día que nos encontramos todos en la estación de autobuses no lo podía creer.

De inmediato percibís que España tiene innumerables posibilidades de futuro. Y apostáis por quedaros entre nosotros a pesar de no encontrar trabajo por culpa de los papeles. De haber presentado dos ofertas de contrato laboral al Ministerio de Trabajo y llegar denegadas. De sentiros perseguidos, de atravesar serios problemas para llegar a final de mes. Los rumanos tenéis fama de ser una población sufrida y dispuesta a sacrificios. ¿Cómo habéis vivido este periodo?

Julia: Mi marido estaba bajo de moral, pero yo siempre le animaba, nos ganábamos la vida, estábamos bien, nunca tuvimos problemas para el alquiler. Yo siempre confié en que todo se resolvería.

Mariano: Después de 4 meses sin encontrar trabajo, de buscar por todos los sitios, de llamar a más de la mitad de las empresas que salen en la lista de teléfonos. Me sentía mal y llegué a pensar en volver a Rumanía.

Además del idioma de raíz latina, ¿qué otros vínculos encontráis con España?.

Julia: Somos muy parecidos pensamos casi igual las costumbres , la forma de entender la vida. Todo es muy parecido.

Mariano: Lo único que nos dife-

rencia es que nosotros somos ortodoxos, pero se parece mucho a la religión católica.

En cierta ocasión escuché decir, que para los rumanos cocinar es un arte. Y que al igual que nosotros hacéis lo que llamáis el banquete del cerdo.

Mariano: A mí me gusta mucho la cocina. Estamos enamorados de la paella y en invierno preparamos dos o tres al mes.

Julia: Sí hacemos la matanza del cerdo todos los años con mucho frío, hasta 25º bajo cero.

Mariano: Nos reuníamos toda la familia con mucho entusiasmo, era una gran fiesta. Luego hacíamos de todo: longaniza, chorizo, un poco más picantes que aquí y también lomo ahumado. El jamón no se cura, se come como carne.

Y a qué plato típico de Rumanía nos invitaríais

Julia: A sarmale. Se hace con carne de cerdo picada, arroz, tomate frito, sofrito de cebolla, pimienta negra, laurel y col. Las hojas de col se conservan en sal y después se rellenan con la carne, como si fuera un canelón y de complemento se pone yogurt griego.

En Rumanía un 60% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. ¿Cuál es el salario medio de un trabajador? ¿Y la pensión de un jubilado?

Mariano: Están subiendo un poco. Un trabajador cobra unos 150€ y un jubilado 60€.

Sin embargo el nivel de vida no está para nada en consonancia con los sueldos. ¿Cuánto vale un litro de leche o un kg de ternera? ¿Y un piso de 90 m2.?

Julia: Encuentras de todo pero no hay dinero para comprar. La vida es cara, un litro de leche cuesta unos 80 céntimos y un alquiler de una vivienda usada, con tres habitaciones 150 €. Lo peor son los medicamentos, porque a pesar de que pagamos a la seguridad social no están subvencionados y sobre todo los abuelos, los pobrecicos no pueden comprarlos.

Habéis comentado algo sobre la sanidad y ¿la educación, cómo está?

Mariano: Antes con el régimen de Ceaucescu se insistía mucho en la educación y era obligatoria hasta los 18 años, al día de hoy sigue siendo igual, pero no está subvencionada como antes. La sanidad pública -siento mucho decirlo- está corrompida. Cuando entras a un hospital y llevas dinero tienes todas las condiciones, si no pagas a un médico puedes quedarte sin ser operado.

Un emergente sector agrícola con 260.000 has. de viñedo al que se acercan empresarios riojanos deseosos de realizar inversiones, la reserva de petróleo más importante de Europa, una mano de obra barata y cualificada, un país que hoy visitan un millón de personas, con nueve parques nacionales dentro de un patrimonio natural y artístico de primer orden. Qué más es necesario para que Rumanía despegue de una vez por todas.

Julia: Rumania ha sido siempre un país muy rico, pero hemos perdido mucho con el comunismo, y los siguientes gobiernos..todo ha desaparecido. La siderurgia el trigo y también otros cereales que crecen muy bien.

Mariano: La tierra es muy productiva. Casi todos tenemos terrenos pero no hay tractores ni otras maquinarias, el combustible es muy caro y las tierras no pueden cultivarse.

Julia: A Rumanía le faltan dirigentes más transparentes, gobiernos que piensen en las necesidades de todos y no en intereses particulares de unos pocos.

Mariano: Para entrar en Europa,

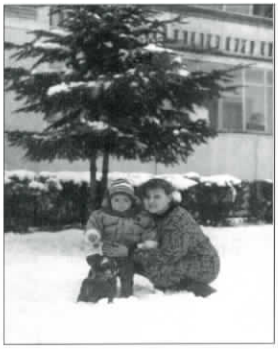

El invierno en Pitesti
Julia junto a su hijo Tedi

Rumanía tendrá que cumplir con exigencias que seguro mejorarán las condiciones de vida de los Rumanos. Hay muchas esperanzas.

En abril de 2005, se aprueba el ingreso de Rumanía en la Unión Europea. Ese mismo mes con la reforma de la Ley de Extranjería, por fin

se regularizaría vuestra situación en España. ¿Cómo cambia la vida de la familia Buzatu a partir de este momento?

Se miran el uno al otro con una enorme expresión de felicidad.

Mariano: Cuando me comunicaron la noticia mandé a Tedi a la tienda, a comprar una botella de wiski, que me tomé casi entera. Yo estoy muy contento con los chicos para los que trabajo, no hacen ninguna distinción con un trabajador español.

Julia: Ha sido un momento muy feliz, Mariano ha venido a decírmelo a casa de Josefina llorando de emoción. ¡Ahora al fin podemos hacer cosas!.

Por cierto no hemos hablado de los zagales. ¿Cómo os lo montáis para que sean siempre tan correctos y educados? ¿Se sienten bien aquí?

Julia: Ellos están muy bien aquí, les encanta vivir en este pueblo, y además estamos muy contentos todos con Antonio, el maestro.

Mariano: Creo que los zagales son educados cuando salen de casa. En casa siempre tenemos discusiones. Que no has hecho la cama, que no te has lavado los dientes. ¡Siempre empujando detrás!

Julia: Hablamos todos los días con ellos, queremos que las cosas se hagan bien. Les respetamos y ellos tienen que respetarnos a nosotros. Pero no hacemos nada especial. Cuando teníamos su edad nosotros éramos más disciplinados.

Como bien sabéis formáis parte de la historia viva de nuestro pueblo. Sois los primeros vecinos de origen rumano. Gracias a la incorporación de Alín y Elena se ha abierto la escuela que llevaba 16 años cerrada. ¿Queréis también seguir siendo parte del futuro de este pueblo?

Julia: Sí claro, no queremos movernos de Castillazuelo.

Mariano: Sí casi al cien por cien, nos sentimos muy a gusto aquí. A mí no me gusta Alquézar para vivir. Castillazuelo es nuestro pueblo.

Qué es lo que más os gusta de Castillazuelo?

Mariano: Nos gusta mucho la gente. Siempre nos han tratado muy bien. Quiero destacar que Roberto, el dueño de la casa es una persona maravillosa. No tengo palabras.

Julia: Sí, la gente es muy buena, todos nos apoyan. Cuando llegamos Matilde se portó muy bien con nosotros, quiere mucho a los niños. También estamos muy contentos de Sara, de Josefina, de Hilario. Todo muy bien

¿Qué le falta a Castillazuelo?

Mariano: Nada, tiene de todo.

Castillazuelo es pequeño, le faltan muchas cosas...

Mariano: También en Madrid faltan cosas. ¡Y en Rumanía...!

¿Sabéis como se llamaba la última persona que vivía en esta casa?

Los dos a la vez: Sí la Sra. Antonieta.

La Sra. Antonieta era una mujer muy buena, de carácter optimista, y querida por todos. Seguro que desde su menuda figura se mostraría alegre y esbozaría una sincera sonrisa al ver como en su casa vive, junto a su marido e hijos, una mujer también como ella buena.

"Sa va simtiti la fel de bine precum in casa voastra". ¡Ojalá os sintáis tan bien como en vuestra casa!•

La familia Buzatu y su cuñada Mariana en casa Graseta

NUESTRAS COCINERAS

PATÉ

Foto archivo popular

Magdalena Castellar Per

INGREDIENTES:

2 Kg. de blanco de cerdo (sin la corteza)
2 Kg. de higado de cerdo
5 yemas de huevo
5 copas de coñac (medida que te sirven en el bar)
Miga de pan (el tamaño de un puño) empapada en leche y escurrida
1 y ½ nuez moscada rallada y luego pasada por el molinillo de café para que quede en polvo
Pimienta molida (3/4 vasito medida)
Sal (½ vasito medida)

****

MODO DE HACERLO

En una cazuela se pone la masa del blanco de cerdo y el higado triturados muy fino, la miga de pan mojada en leche y escurrida y las 5 yemas de huevo. Amasar bien con la mano para mezclar los ingredientes.En un cazo aparte disolver la sal, pimienta y nuez moscada con las copas de coñac, remover bien y verter en la salsa de higado y blanco que teníamos en la cazuela. Seguir removiendo y mezclando. Tapar la cazuela con un film y dejar reposar durante toda la noche.

Llenar los tarros de forma que no queden huecos de aire. Tapar. Colocarlos en una olla cubiertos con agua fría que pondremos al fuego y contaremos el tiempo de cocción 2 ½ horas desde que arranca a hervir.

Pasado este tiempo, apartamos la olla del fuego y dejamos enfriar lentamente para que no se rompan los tarros con el cambio brusco de la temperatura. Fregarlos si han quedado grasientos con la cocción y ya está listo para comer•

OTRA PLACA IDENTIFICATIVA

LO PROMETIDO ES DEUDA

Tal como comentábamos en el nº 9 de nuestro ***ZIMBELER,*** les ofrecemos una nueva placa identificativa de una casa de Castillazuelo•

La Redacción

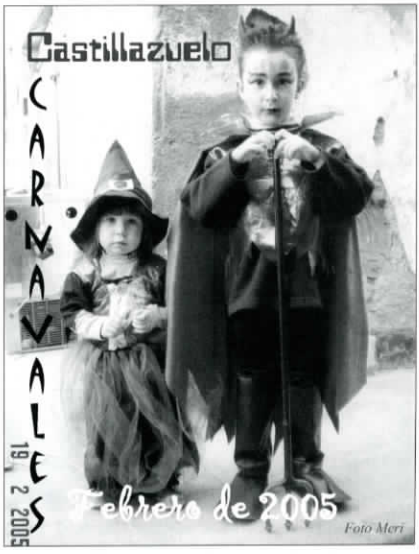

CRUCIGRAMA AUTODEFINIDO

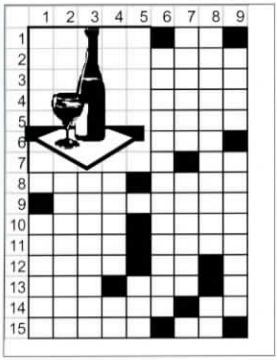

HORIZONTALES: 1.- Siglas del Partido Popular. 2.- Divinidad masculina caldea o fenicia. 3.- Gigante comedor de carne humana. 4.- Res brava. 5.- Peste. 6.- Los Ángeles Quartet. 7.- Cincuenta romanos. Siglas de United State. 8.- Vaso con pie, parte del dibujo expresado en el autodefinido. Aune. 9.- Perteneciente o relativo al residuo. 10.- Familiarmente película. Volcán de Italia. 11.- Rápida. Compañía Expendedora de Obras Dictatoriales. 12.- Familiarmente Francisco. Voz de mando militar. Un romano. 13.- Nombre de mujer. Terminación fraccionario ordinal. Norte. 14.- Entregaba, daba. Nota musical. 15.- Arrasa, destruye. Negación.

VERTICALES: 1.-Cien romanos. Abultamiento carnoso anormal debajo de la barba. Planta para condimentar, plural. 3.- Ave acuática que tiene el pico con una bolsa que utiliza para almacenar los peces. 4.- Acojo, doy cobijo. Contracción. 5.- Un romano. Terminación del participio pasado. 6.- Parte del dibujo expresado en el autodefinido, (3 palabras). 7.- Templo asiático. Agustino alemán artífice de la reforma protestante. Norte. 8.- Perteneciente a la parroquia. Nota musical. 9.- Ensalzamiento. Agareno famoso por arrancarle la piel de su cuerpo a tiras.

Solución al autodefinido

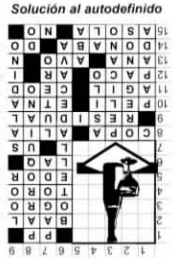

COLUMNA CAÓTICA

Encuentra en esta columna caótica, repetidos, 9 limones.

SOPA DE LETRAS

S	O	H	A	R	Y	G	M	A	X	J
B	N	F	Y	T	J	I	K	N	Y	H
Z	M	T	N	A	B	R	Z	O	Ñ	P
U	A	E	U	R	M	O	S	L	O	G
I	L	R	L	R	Z	N	H	E	U	J
T	L	U	A	A	O	A	U	C	Z	M
V	E	E	T	G	F	K	E	R	S	D
X	I	L	A	O	O	L	S	A	J	K
R	D	R	C	N	P	Z	C	B	E	H
Y	A	M	H	A	K	P	A	Q	W	G

Encuentra en esta sopa de letras el Reino de ARAGÓN y CATALUNYA y sus capitales correspondientes

(Se pueden leer en diagonal, de abajo a arriba, de arriba a abajo de izquierda a derecha y de derecha a izquierda)

Solución a la sopa de letras

ARAGÓN, BARCELONA, CATALUNYA GIRONA, HUESCA, LLEIDA, TARRAGONA, TERUEL, ZARAGOZA.

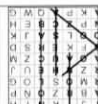

JUEGO DE LOS ERRORES

Solución

En estos dos dibujos existen siete diferencias ¿Sabrías encontrarlos?

DEFINICIÓN PARÉNTESIS

(LO) (CHO) (TO)
(MA) (NO)
(PE) **(RI)** (TO)
(MA) (DO)
(MO) (ZO) (TO)

Encuentra las cinco palabras que corresponden a las definiciones, teniendo en cuenta que cada una tiene tres sílabas y todas ellas comparten la sílaba central **(RI)**. Las dos sílabas restantes, junto a la central, forman el sinónimo de **NAUTA**.

1.- Instruído en algo.
2.- Esposo.
3.- Pajarito parlanchín.
4.- Coloquialmente, árabe
5.- Embutido de cerdo y pimentón.

NAUTA: RI

Solución: MARINO

HUMOR DE IMPORTACIÓN

- A ése el patrón le llama el Beckham.
-¿Qué pasa pués? ¿Juega al fútbol?
-No, que se pasa toda la noche de mozas y luego no rinde en el campo•

CARRETERA, MANTA, MANTEL Y ...MÁS

Nos movemos mucho, tenemos mucha información-desinformación, nos invade una gran cantidad de propaganda, interpretaciones múltiples y contradictorias, sesgadas, interesadas, se manipulan tanto las cosas ...

Viene esto a cuento, a propósito del poco tiempo que tenemos para la reflexión tranquila, para fijarnos algún criterio compensado que nos lleve a saber y conocer más, a no vaciarnos de contenido y a saborear lo que nos rodea en su justa medida.

La labor de esta "Zaguera", lúdica excursión para trasladaros el interés que quiere suscitar en todos, se desvanece un poco con el manantial que diariamente nos inunda desde todos los puntos de vista. Los parajes, lugares y situaciones dejan de ser interesantes por sabidos y repetidos y quizás sea el momento de cambiar un poco el rumbo de esta nave. El propio título de "Carretera, manta, mantel ... y más" se nos queda un poco alicortado y quizás sea a la palabra "más" a la que tengamos que dirigir nuestra energía. Sin dejar lo práctico y cercano quizás sea nuestra razón primera el cultivo más exigente de nuestro pensamiento en el sentido más cultural y desprovisto de todo sentir único. Animar estas capacidades que tenemos, debatirlas, preguntarnos qué pasa y por qué ... No sé ... Por ahí creo que han de ir los tiros. A esta hermosa disyuntiva os invito a participar, al diálogo escrito, a la recuperación de la palabra y su significado. Las fórmulas para lograrlo estarán en los lectores interesados y en nosotros mismos. Esta página Zaguera tiene que seguir, pero insistimos en que el eslogan del "más" tiene que primar de momento sobre los demás. Espero que la propuesta no caiga en saco roto y consigamos entre todos cruzar nuestras formas de ver la vida tal como nos ha tocado. Las ideas, criterios, quejas, opiniones compartidas siempre nos harán saber más de las cosas. Trasladamos a la Redacción de esta revista nuestro punto de vista para que en tiempo y forma podamos hacerla realidad.
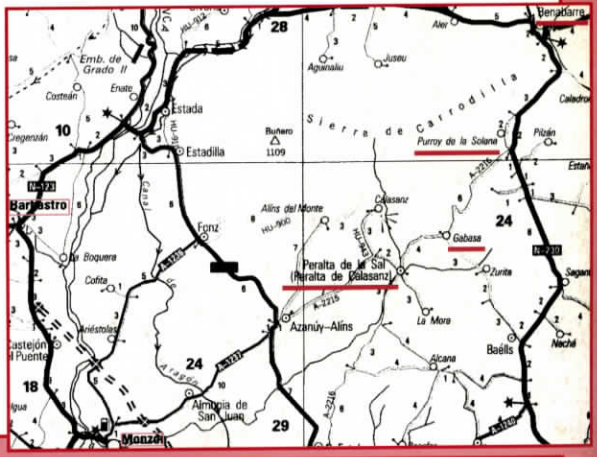
¡Ah!, pero a pesar de deciros que casi todo está descubierto, todavía hay parajes inéditos, por lo menos para nosotros, y que son poco conocidos. Para sorpresa nuestra descubrimos hace pocos días, y cerca de Castillazuelo, un lugar digno de ser visitado. La excursión es corta, fácil y muy gratificante. Os animamos a que lo conozcáis. Se trata de un barranco, llamado "la Font", en Gabasa, aldea entre Peralta de la Sal y Purroy de la Solana, cerca de Benabarre. En un entorno natural magnífico, su belleza singular es de lo más espectacular. Llevaros viandas y pasarlo bien; es corto, gratis, y forma parte de las cosas que merecen un reconocimiento hacia la gente del lugar (sus amigos creo que los llaman) por su buen y bien hacer. Creo que es un buen premio para valorar en lo que vale su esfuerzo.